

Mecanismos de Participación Ciudadana Enero-Diciembre 2014

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Nombre del mecanismo de participación ciudadana	Breve descripción de su objetivo	Requisitos para participar	Nombre de los Consejeros	Tipo de Organización	Organización	Enlace a mayor información
Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Pica	Órgano de carácter consultivo para la Municipalidad, la que integrado por representantes de las organizaciones que tengan la calidad de interés público, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.500, cuyo objeto es asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna.	Para ser elegido miembro del consejo se requerirá:	Víctor Barreda Cautín	Organizaciones Comunitarias Territoriales	Junta Vecinos Los Naranjos	Acta de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la I. Municipalidad de Pica
			Héctor Trujillo González		Junta Vecinos 18 de Septiembre	
			Rodrigo Vargas Briones		Junta de Vecinos Resbaladero	
		a) Tener 18 años de edad, con excepción de los representantes de las organizaciones señaladas en la Ley 19.418	Herwin Cepeda Robles	Organizaciones Comunitarias Funcionales	Junta de Vecinos 30 de Noviembre	
		b) Tener a lo menos un año de afiliación a la organización que representa, en el momento de la elección	María Chambe Condore		Comité de Vivienda San Lorenzo	
		c) Ser Chileno o extranjero con permanencia definitiva en el país y	Graciela Palape Robles	Organizaciones de Intereses Públicos	Centro Social, Cultural, Artesanal y Gastronómico de Pica	
		d) No haber sido condenado por delito que merezca pena aflictiva. Esta inhabilitación quedara sin efecto una vez transcurrido el plazo contemplando en el código Penal.	Raquel Ojane Simpertegui		Asoc. Indígena	
			Lourdes Zuñiga Mitchell		Asoc. de Propietarios Agrícolas	
			Roxana Apala Villca	Asociaciones Gremiales	Asoc. Gremial Feria Comunitaria Social y Cultural San Andrés de Pica	
			Juan Saavedra Solís	Organización Sindicales	Asemuch	
	Ramón Silva Quiñones	Actividad relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna	Super Intendente de Cuerpo de Bomberos de Pica			